

MONSEÑOR GONZALEZ SUAREZ

Alma templada por el dolor, fortalecida en la soledad y en el estudio, mira sólo como digno de ser difícil, no grandioso y lo gigantesco. Severo Catalina.

[Continúa] IV

Acercar de la política y sus partidos, sigue el reglamento que sobre esta materia ha dado la Santa Sede al Clero católico. Los partidos políticos son agrupaciones de individuos que se unen en opiniones, doctrinas y tendencias, para tomar a su cargo el Gobierno de la nación. Los partidos políticos prosperan a la sombra beneficiosa de la libertad, y fomentan la lucha entre los ciudadanos. La lucha, casi siempre porfiada, exaspera las voluntades de los partidistas, que, al cabo y a la postre, llegan a profesarse odio y aborrecimiento sistemáticos.

El sacerdote católico no debe enrolarse en ningún partido político. Comete falta muy grave, cuando hace la causa sagrada de la Iglesia solidaria de los intereses temporales de un partido político. Esta falta será mucho más grave, si, por una aberración funesta, llegase al extremo de sostener, que la causa de la Iglesia depende del éxito feliz de una revolución contra los gobiernos constituidos. ¿Un sacerdote revolucionario?... Que escándalo! exclama.

Si el sacerdote no puede enrolarse en ningún partido político podrá tener participación en la política?

La política es el conjunto de reglas, que tienen por objeto hacer que el hombre consiga su fin, esto es, el bienestar material con subordinación a la felicidad perfecta: ésta se alcanza por el ministerio de la Iglesia Católica, a quien el Verbo de Dios impuso el deber de enseñar la verdad y predicar la moral cristianas. La Iglesia cumple deber tan sagrado y augusta por medio del Clero, que es maestro de la verdad y depositario de la moral.

En las cuestiones meramente políticas, por ejemplo, la apertura de un camino público, puede tomar parte; pero no como sacerdote, sino únicamente como ciudadano. El sacerdote no mira con indiferencia el bien material de su patria.

En las cuestiones político-morales, por ejemplo, las elecciones para Senadores y Diputados, interviene como ciudadano y como sacerdote; como ciudadano, su intervención se reduce a dar voto; como sacerdote, interviene en calidad de maestro, guía y director de los fieles.

En las cuestiones político-religiosas, por ejemplo, la prescindiencia de la Religión en la enseñanza de la juventud, no sólo puede, sino que debe tomar parte; puesto que está obligado a defender los derechos de la Iglesia. Esta defensa está confiada esencialmente a los Prelados, a quienes corresponden, por derecho divino, el deber de enseñar.

Historiador como los historiadores sudamericanos, pone de manifiesto la acción de la Providencia en el gobierno de las sociedades humanas. Conoce a fondo los preceptos de la crítica y del pragmatismo históricos, y enseña con el poeta, que la historia del mundo es el juicio del mundo; de suerte que escribir la historia, es tanto como filosofar sobre los hechos que la constituyen.

Como arqueólogo y americanista, es uno de los más célebres de la América española; pues ahí están el *Ensayo sobre los Cañaris*, la *Historia General del Ecuador*, el *Atlas arqueológico y su explicación* y los *Aborígenes de Imbabura y del Carchi*. Estas obras contienen estudios concienzudos y eruditos sobre las antiguas razas indígenas, que poblaban el territorio del Ecuador, antes de la conquista por los españoles, en el siglo décimo sexto.

En la última obra de las citadas, llaman la atención las investigaciones filológicas. Demos una muestra. *COTOPAXI* es palabra de la lengua caribe, que, descompuesta con sus elementos, da: CO-TOP-AC-ZIC, esto es, palabra por palabra: SUELO-ESTE-MUERTE-SAGRADO-REY. Coordinando estas palabras, tiénesela magnífica definición, siguiente: SRRTO SAGRADO DEL REY DE LA MUERTE. En concepto de los geógrafos el Cotopaxi es el volcán más formidable del mundo: Esta definición, debida a la paciencia, sagacidad y perspicacia de nuestro arqueólogo, encierra toda la historia del Monarca de los Andes, a quien adoraron los Inca's y tributaron culto privado y público.

La prensa nacional y extranjera dió cuenta de la publicación de la *Historia General del Ecuador*, y presentó a su autor las más honrosas felicitaciones.

La *Estrella de Panamá* de Abril 9 de 1891: El autor de esta obra es un joven presbítero, lumbrera de la Iglesia ecuatoriana, que desempeña en la metrópoli del Ecuador la dignidad de Deán y que ha pasado gran parte de su vida acumulando datos para la obra de gran aliento que h' empezado a publicar.—En efecto, el Dr. Federico González Suárez ha visitado las bibliotecas del mundo de más fama y ha consultado los archivos de España, Portugal, Brasil, Uruguay, Argentina, Chile y Perú, que a nuestro modo de ver, son para él que escribe historia las fuentes más puras y el depósito más valioso de documentos sobre el pasado de América. Es indudable que con el acopio de tales elementos la obra del Sr. González Suárez será monumental, honrosa para el Ecuador y honrosísima para las letras hispano-americanas.

La *Nación* de Guayaquil, de Mayo 4 de 1891: “Necesitamos decir que ese *Complemento necesario* del primer tomo de la *Historia General del Ecuador*, es, por sí sólo trabajo que acreditaría la ciencia real del esclarecido escritor, si ya otras obras, y entre ellas principalmente los dos tomos publicados de dicha *Historia*, no lo hubiesen comprobado de sobra? El estudio arqueológico, especialmente, nos parece un trabajo acabado en orden a

los documentos sobre que versa.—En conclusión, diremos que el Ecuador puede hoy presentar con legítima soberbia la consideración de los entendidos el último libro del Dr. González Suárez.—Al felicitarle, felicitamos también a nuestra patria, que recibe un verdadero libro de ciencia; libro que puede figurar honrosamente entre los mejores de los tiempos modernos, par a que con los de los más sabios americanos”.

(Continúa)

“Cuestión Palpitante”

Que el Sr. Ministro Valverde procure justificar su conducta, se explica; pero que haya jóvenes, que se piden paciencia, quienes pretenden con esa actitud un buen criterio nacional, defendiendo al defensor del Perú, es inconcebible. ¿Que diríamos de que en plena luz meridiana se intentase, se en sostener y convencer al pueblo de que el otro dió la verdad al asegurar que la luz, que ve todo el pueblo, son las tinieblas más negras que se pulpan al mundo en su seno? ¿Que del que asegure que le noche más tenebrosa es el día más espléndido? ¿Que un ministro al astro rey brillando en el cielo, sin que los hombres más alertas de una nación de tempestad?...

La Nación today, cubierto de duelo gime de ira al contemplar la sangre y los cadáveres de los patriotas tendidos allá en los selvas que poseyó con perfecto derecho el Ecuador; todos, como un solo hombre, protestamos por el atentado; todos exigimos al Gobierno la recuperación de esas tierras despojadas, que se ponga coto a los invasores de nuestra patria; el Sr. Ministro, en sustitución, respaldando al pueblo; ¿Que vamos a recuperar, si el Ecuador jamás ha poseído aquello?...

No hay, por lo menos, una alteración cerebral en la autoridad ecuatoriana que de tal suerte defiende los intereses del enemigo?

Al pueblo, que está indignado por ello, se le hará comulgar con ruedas de molino, al decir que los que piden la defensa de la Patria son teóricos, y que el Sr. Ministro ha fundado un nuevo y patrióticamente la cuestión límite con el Perú?

Señores defensores, antes que al diccionario consultad la opinión pública y la verdad de los hechos, para no anticipar las milficiones populares y la repoblación de la Historia.

Para continuar sobre este asunto agudizamos que habie una vez ese *Frío que de sabio ha descendido al banquillo de los tradadores a su Patria* de Dios, para que se realice el ideal decimonónico, hasta cuando permaneciere ciegos, bendidos por la clerofobia y el ruin portidismo?

Noticias y comentarios

Para conocimiento de los colombianos, residentes en esta ciudad, transcribimos a continuación lo que dice el ministro de Instrucción, del Departamento de Nariño, recientemente elevado a esa categoría.

“El 12 de Octubre pasado, fecha de los portentosos recuerdos históricos de la América, quedó definitivamente constituido y erigido legalmente el nuevo Departamento, compuesto de las provincias mencionadas del Cauca con su capital en la floreciente e industrial ciudad de Pasto, y que en la verdad, es acreedor a esta categoría por estar en una de la población en el tercer grado en la República, en industrias y artes figura como uno de los principales centros del país, de clima sano y agradable, de costumbres higiénicas y sencillas, de riqueza suficiente para sostener el rango de capital de Departamento,

de edificios suntuosos y sólidos, de agricultura muy adelantada, de alimentación abundante, barata y variada, porque allí se venden los frutos e todos los climas; por sus magníficos establecimientos de educación y de instrucción, el pastoso es realmente fértil y tenaz, tal vez con ninguna otra ciudad de la República adelanta las artes tanto como en el Pasto.

“Preside este nuevo Departamento el señor D. Julián Bachelier como su primer Gobernador, caballero de sentimiento práctico y conciliador, estimado por sus paisanos y de posición social ventajosa y respetable.

“Damos los parabienes a los colombianos del Sarapiquí que derivan por haberse constituido en entidad autónoma, como próspero Departamento.”

“El Sr. D. Ignacio Calderón, Ministro Plenipotenciario de la República de Bolivia ante la Cancellaría americana, está actualmente negociando con un respetable número de capitalistas, un empréstito de \$ 2,000,000 para invertir en la construcción de ferrocarriles y caminos que crceen toda aquella República.”

“Nuestra situación pecuniaria no fuera tan crítica, un negociado de esa clase sentaría bien a esta desgraciada República.

“Pero dejemos que estos tiempos pasen, esperando que vengan Go biernos republicanos, capaces de afianzar el progreso material y moral del Ecuador.”

Un correspondiente de París escribe lo siguiente, sobre Don Quijote en la Comedia Francesa.

“El invierno próximo se representará en la Comedia Francesa el “D. Quijote” de Mr. Jean Richepin. “De modo no tiemblan las carnes! Pobre D. Quijote y pobre Sancho Panza!”

“Se trata a lo que parece de un capricho de Jules Grévy, que encomendó esa obra hace algún tiempo, al autor de “Pierrot, Gluck y del “Cagliostro”.

“La comedia “Cinco de Cervantes”, como dicen los franceses, está escrita en verso, tiene cinco actos y hasta se sabe que son 2.200 versos los que componen sus escenas.

“El papel de Don Quijote lo desempeñará el actor Leloir, y el de Sancho Panza, Ferouzy.

“Rocinante saldrá a escena, y hay que augurar, por lo menos un “suceso de destino”.

DILOGO

—Pedro:—¡Hola, amigo Juan! ¿Qué tal? ¿Como vamos? Bien? Regular? Mal?

Juan:—De salud bastante bien, aunque de paciencia, escaso, muy poco.

Pedro:—Te has dado a la lectura, según comprendo; haced muy bien, siempre que la lectura sea sustanciosa, de fondo, moral, instructiva, erudita, histórica.

Bien sabes lo que dice Taparelli: “No hay mejor amigo que un buen libro.”

Juan:—Razonas con madurez. Según la educación cristiana que he recibido no, desperdicio mi tiempo. Desde vivamos instruídos, no, como hacen algunos, en novelas impúdicas que fomentan las pasiones, corrompen el e razón y hieren y lastiman los castos oídos de una doncella, no en periódicos inmundos, no en libros y pasquines infames que hincan en su quiete venenosa en altas y honorables personalidades, no en insolentes diatribas y espantosas calumnias (como hoy circulan), sino en libros saturados de ciencia, inspirados en la buena fe, en la verdad y en el bien.

Pedro:—Si no es indiscreción, dime ¿que libro lees cuando yo entra ba?

Juan:—No toda curiosidad es mala ni indiscreta. Satisfar la tuya lea una famosa obra, que lleva por mote “La Filosofía del Evangelio”. Su autor fué un libre pensador, el cual, después de haber divargado por los campos del error y de la

mentira, conoció que todo era vanidad, que todo era nada; conoció que la virtud es la única cosa que mucho vale; conoció que la verdad sólo se la encuentra donde hay virtud; conoció que no es posible vencer el error con la verdad, ni la virtud con el vicio, como no es posible asociar los tinieblas con las luz, ni las honestas costumbres con las costumbres depravadas. Como el autor de este libro recibió educación cristiana en su infancia y en su adolescencia, aunque por algún tiempo desbarrió, se enderezó en el buen camino.

De un hombre de talento, de un hombre ilustrado, de un hombre que, en sus principios, recibió escrupulosa educación cristiana, aunque las pasiones le impulsen al mal, siempre queda la esperanza de que se reeducará de sus errores, y mejorará de vida. Pero de un hombre que, desde su niñez ha bebido de fuentes impuras, ha respirado aire envenenado, ¿quién tiene noticias de Dios ni del alma; de un hombre que es una mediana como inteligencia, y mera superficialidad en sus conocimientos, ¿quién por limitadas, ya por lo feroces, de un hombre de corazón menguado, de negras costumbres, de pecho de bronce de ideas raquíctas, testarudo además; poco menos que imposible espera su corrección.

Pedro:—Si no tienes inconveniente, te agradeceré me leas algo de este libro. Creo que su autor hablará de una manera convincente y sincera; no pecará ni por exagerar ni por faltarle.

Juan:—Muy bien. Oyele discurre acerca de la divinidad del Cristo. “Si el Cristo es Dios, ¿de qué se ratificó? Si el Cristo no era sino un hombre, su obra lo deifica. Esto es sencille, casi trivial.

“¿Cómo escapar de ese dilema Dios-Hombre a Hombre-Divino. No hay más salida; a mejor año, no hay salida ninguna.

“Pero es necesario detenernos a contemplar, toda la celeste belleza de esa mesiánica figura.

“¿Qué ser portentoso; inerte, desmenu de todo lo que adora el mundo! Oro, dignidades, escudo, audacia.

“Va a luchar con titán armado de pies a cabeza; y ni se arma, ni excusa el combate; lucha a muerte en la cual se vé un prodigio que ha asombrado a los siglos.

“Sucumbir para vencer. “Ese titán es Roma. La loma de Cicerón, de Luciano, de Hortensio, de Séneca, de Horacio, de Balbo de Columella, de Virgilio. Es la Roma de Augusto, evocada por Rómulo, endiosado por César.”

“Contra sus legiones. El tiene un pesebre.

“Contra sus templos, sus basílicas, sus termas y sus palacios. El tiene una carpintería.

“Contra la ciencia política del noble Senado Romano, el tiene a su padre adoptivo Joseph, el humilde artesano.

“Contra sus filósofos, sus oradores, sus sabios y sus poetas, El tiene doce pobres ignorantes reclutados bajo las redes del pescador.

“Contra el dogma sacriente de la misma mitología. El tiene un dogma nuestro, rigido, lleno de gemidos, de dolores y de sacrificios...”

“Contra la apoteosis de los amo del mundo, El tiene las *aretas* de Pretorio y los sarcófimos de su agnación.

“Contra el dorado trono y las molices del César. El tiene una corona de espinas y un patíbulo, bañado en su propia sangre.

“Y contra los dioses seculares de Roma, El tiene una sola cosa: el rayo exterminador del Verbo del Eterno.

“Y eso fué ayer... Hoy preguntó al mundo: “¿En dónde está Roma; sus legiones y sus esclavos; sus sabios y sus Césares; sus glorias y sus dioses? “Oíd el eco de los siglos; oíd el Pasaron!

yo sobre las cabezas de los culpados, y esos culpados lloran a diez y nueve siglos.

[Concluirá].

Las Píldoras del Dr. Ayer son para curar pronto y permanentemente toda clase de ataques biliosos como: hinchazón, exceso de bilis, letargia y vómitos biliosos.

Dolores de cabeza por la mañana, jaquecas dolores de cabeza ocasionados por la dispepsia y casi todos los demás dolores de cabeza pueden aliviarse con prontitud tomando todas las noches dos ó tres Píldoras del Dr. Ayer. Hacen algo más que curar el estreñimiento, por producir maravillosos efectos tanto en el aparato digestivo, dando lugar a que la secreción de todos los fluidos digestivos sea más perfecta.

No hay otras píldoras tan buenas como las Píldoras del Dr. Ayer. Preparado por Dr. J. C. YER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Por la justicia

Interesados en favorecer los derechos populares, como ayer lo ofrecimos damos cabida en nuestro diario a la siguiente, bien fundada demanda, que, no dudamos, obtendrá éxito brillante ante el Poder Judicial:

Ante el Sr. Juez 3º de Letras, de mandé al Sr. Agente Fiscal Dr. Federico Andrade, para que en representación del Fisco, se abstenga de dar en arrendamiento el inmueble "Toctiuco" por tener en él derechos reales adquiridos con anterioridad a la Ley de Cultos; mas no obstante mi demanda y el haber decretado el Juez indicado, la suspensión del contrato, el Supremo Gobierno por órgano del Señor Gobernador de la Provincia, ha dado en arrendamiento dicho inmueble al Sr. César Portilla.

El arrendamiento efectuado a pesar de la existencia del juicio que puntualizo, aun dado el caso, de la constitucionalidad de la Ley de Cultos, no es legal ni confiere al arrendatario Sr. Portilla el goce de la cosa arrendada. Lo porque el inmueble "Toctiuco" forma parte de un aporte social; pues, entre el infrascripto y el Rvdo. Padre Comendador de la Recolectora de la Mercedes, se estipuló, desde un tiempo atrás, un contrato de sociedad, en virtud de cual el representante de la Comunidad indicada aportó los fondos "Toctiuco" y "Pisali"; y yo, mi industria y trabajo, así como los peones, semovientes y más menesteres para el cultivo de dichas fincas.

Si pues existiera el amparo de la ley tal contrato social, mal ha podido ser materia de arrendamiento tal inmueble del cual estoy en posesión material desde la celebración del contrato referido, sin que la nueva Ley de Cultos ni otra alguna pueda destruir el derecho adquirido con anterioridad, a ella ya que la ley no puede tener efectos retroactivos ni recortar derechos de terceros. Por que aun bajo el supuesto de la misma constitucionalidad del inmueble "Toctiuco" dada la existencia del juicio contra el Fisco y el decreto del Juez que ordena la suspensión del contrato, no ha podido ser arrendado por hallarse litigioso y existir orden judicial contrario. Por que aun bajo el supuesto de la existencia de la constitucionalidad de la Ley de Cultos no era el Sr. Goycochea el que podía llevar a cabo la sustracción del arrendamiento, sino el Alcalde Municipal como así lo preceptuaba claramente el artículo 16 de la Ley de Patronato a la cual se ha sustituido la de Cultos.

En vista de lo expuesto, vengo en vista y demandó al Sr. César Portilla arrendatario del inmueble "Toctiuco".

ya por ser por haber podido ser materia de arriendo un inmueble litigioso sobre el cual existe un decreto judicial contrario, nulidad que la demandó como Administrador ó Gerente de la sociedad contraída. Para que en el caso inespulado de que no se declare, la nulidad del contrato y, en subsidio de ésta, se resuelva que mi derecho, también como Administrador de la sociedad para el goce y posesión del inmueble "Toctiuco", es preferente a la adquisición posterior del derecho del arrendatario Sr. César Portilla. 3º Para que se declare el dominio de la sociedad y en consecuencia del infrascripto en la cuota respectiva en los sembrados de patatas, maíz y otras que actualmente existen en dicho inmueble, así como en las plantaciones, pescheros, alfalfares, zanjas y más mejoras que he puesto en dicho fundo, incluso la reedificación de la casa en que habito, sin que ni en las unas ni en las otras tenga derecho alguno el arrendatario Sr. Portilla, y 4º Para la completa nulificación de perjuicios que me irroga el Sr. Portilla con motivo de la posesión material del fundo, pues, debo admitir que el arrendatario, según se me ha asegurado se prepara a toniar por la fuerza la tenencia de la casa arrendada, perjuicios que demandó sin renunciar las acciones de despojo y allanamiento a que sin duda me dará derecho posteriormente el arrendatario Sr. Portilla.

La cantidad la determino en tres mil sueres y para el caso de oposición del demandado reclamo las costas.—Para la citación del Sr. Portilla pido se habilite el tiempo.—Eloy del Pozo P., Rafael Bosano.

Es de la yema de huevo que se extrae la Lecitina Lemnate que ha sido objeto de varias conatinaciones a la Academia de Medicina de París. Ella representa el último progreso de la Ciencia en la medicina forostada organizada de la única escuela.

Depósito Botica "Del Guaymas", Quito y Latavunga, de Molina Buehly y Co.

Crónica

Academia de bellas Artes.—Para conocimiento de nuestros benévolo lectores y de los interesados hacemos notar que la escuela de bellas artes, que funcionaba en la Alameda, se ha trasladado a la casa chica del Teatro Sucre.

A este propósito, nos cumple dar un voto de aplauso a los Sres. Profesores por el interés que toman por el adelanto del aludido Establecimiento, y a los aprovechados, estudiantes nuestra voz de aliento a fin de que sigan progresando y aprendiendo con perfección el arte de Manifiesto.

Examen.—El Sr. Coronel Alejandro Sierra, primer Jefe del batallón Guardia de Honor, que tan interesado se halla por la instrucción militar, ha ordenado que varios de sus subalternos instruyan la táctica militar a los niños de la escuela de la merced.

La ordenanza dictada no puede ser más patriótica y laudable.

Examen.—Ante el tribunal compuesto de los Sres. Drs. Ricardo Ortiz, Luis Vivanco y Guillermo Ordóñez, rindió el día lunes el examen previo el título de Matróna la Sra. Rosario Rosales de G.; el acto fue lucido mereciendo la calificación de sobresaliente. [1, 1, 1]. Por la competencia de que ha dado pruebas, no dudamos que la Sra. Rosales obtendrá brillante éxito en el ejercicio de la delicada profesión que podrá llevar a cabo con sujeción y exactitud.

Las cosas buenas.—La primera, se debería mandar cerrar el establecimiento "El Recreo" por los desórdenes. La segunda vigilar la Policía con anhelo los establecimientos de los que se titulan licoristas, pues cualquiera se debe con derecho a confeccionar bebidas que no son otra cosa que la Leche de Tero y la "Taravita" que fue el aporte para Dña. Angela que fue el origen de los otros infelices señalamientos que están aún refortificándose en sus lechos. La Sra. Pofina abra los ojos que en estos tiempos muy cerrados, pues debe cu-

rase de su sugeto, mirando la salubridad de los habitantes.

Milicia.—En el batallón Guardia de Honor se dió de baja al soldado Juan Rodríguez por ser de nacionalidad extranjera y por convenir así al mejor servicio, disciplina y moralidad del ejército.

Los cuerpos que guarnecen esta plaza pasarán Revista de Comisario en los días seis y siete del presente mes.

Bien hecho.—Varios agentes de Policía llevaron al Hospital al indígena Felipe Barba, de 80 años de edad, que padecía por las calías atacadas de una contagiosa y horrible enfermedad.

Magüico.—Los alumnos de la Escuela de Clases alarmaron antes a todo el vecindario con los disparos que hacían dentro del Establecimiento. La Policía les previno que si continuaban haciendo así serían castigados por la Intendencia.

¿Acaso no tienen a donde salir para ese ejercicio?

Edición.—"El Grito del Pueblo" de esta ciudad circulará después de quince días, porque aun le faltan varios materiales necesarios para su impresión. Este es el motivo de su demora.

Atención.—La señora María Jurado v. de Veloz ha sido nombrada económica del Colegio Normal de Varones. Ha prestado la promesa constitucional para desempeñar su puesto y hoy está alimentando a los becados con su propio peculio.

Gremios.—El señor Intendente de Policía, de acuerdo con la elección hecha por los gremios, ha expedido los siguientes nombramientos y títulos a las personas que abajo expresamos:

Presidente y maestro mayor del gremio de Hojalateros, al señor don Eloy Fabara; Presidente y maestro mayor del gremio de Herreros, al señor don Manuel Vinuesa; Presidente y maestro mayor del de albaniles, al ciudadano Juan Bonifaz; Presidente y maestro mayor del de Peluqueros, al señor don Antonio Cavallos; Presidente y maestro mayor del de Placarderos, al ciudadano Francisco Bastidas; y Presidente y maestro mayor del de Plateros, al señor don Nicolás Parreño.

Junta de Hacienda.—La Gobernación remitió al Ministerio de Cultos las actas últimas de la Junta de Hacienda, relativas a la declaración de varias fincas para arrendar los fundos que poseen las Comunidades religiosas, para su aprobación y fines legales.

Uniformes.—De acuerdo con lo dispuesto por el señor Ministro de Policía, la Intendencia ha contratado con el señor Rafael Moncayo la confección de un nuevo uniforme para los celadores de Policía. Este convenio se ha suscrito en consentimiento de aquella Autoridad.

Saludo.—Se encuentra ya entre nosotros, de regreso de la tierra, el señor don Pedro Pizarra, Sr. Subdirector del Conservatorio Nacional de Música. Saludamos a nuestra distinguida amiga y querido artista nacional.

Exposim.—Los que se celebraron en el templo de la Compañía por el alma del Sr. Pizarra, Sr. Subdirector del Conservatorio Nacional de Música, el día de Domingo, 27 de Agosto, y la noche de sábado, 28 de Agosto, fueron muy hermosos y de gran interés.

Alcance.—El señor don Jacinto Pro, que le habíamos a "Fuente de Policía el remplazo de Reinaldo Gálvez, de igual grado, después de prestar la respectiva promesa constitucional y ser legalmente recibido por sus subalternos, en la disposición. Lo que el abogado de cargo que se le ha designado.

Antes que la mentira la verdad.—El corresponsal de "El Grito" dice: que se ha declarado obligatorio para las señorías el curso de Declamación en el Conservatorio de Música; y que muchas de ellas se están retirando disgustadas a la disposición. Lo asegurado es falso, porque ni tal disposición se ha dictado, ni las alumnas se separarán. A esa clase, a cargo del señor don Quintiliano Sánchez, pueden concurrir los que quieren y los que pueden; así como pueden dejarla en el curso del año.

Ahora bien: supinamos que el Director habrá dictado la ordenanza aludida, que demandó y mortificó a quien en el fondo de ella. Nada que vamos por el contrario, si así hubiese hecho, que mejor para ellas que necesitan ilustración. Para terminar, es de advertir que a los señores de Declamación asisten muchos jóvenes, y viejos, y escritores, y la

PRO BONO PUBLICO

Los llamados vinos y cordiales ó preparaciones sin sabor de aceite de bacalao son compuestos espirituosos que contienen una fuerte proporción de alcohol de indosa calidad, pero ningún aceite de bacalao. Por la gran cantidad de alcohol que tales preparaciones contienen, ejercen sobre el organismo un efecto estimulante al principio, pero enervador y debilitante a la larga. La administración de estos vinos y cordiales puede producir en los niños resultados fatales por la influencia perniciosa que ejerce el alcohol en el sistema nervioso. Estos vinos y cordiales ó preparaciones sin sabor que se dicen contener los alcaloides ó principios activos del aceite de hígado de bacalao, contienen por lo menos de 15% a 20% de alcohol, y además de afectar el sistema nervioso y perturbar las funciones de nutrición, crean en los adultos la fatal propensión al uso de bebidas alcohólicas, y sus efectos en general son comparables a los del ajeno, a los del aguardiente y otros licores embriagantes. Cuando el cuerpo está debilitado, flaco y extenuado, no requiere estimulantes alcohólicos sino una alimentación buena y abundante en grasa y en principios nutritivos que enriquece y fortifique, y por eso los médicos recetan la EMULSION de SCOTT, que contiene el aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, que es la grasa que más fácilmente se asimila y el mejor alimento natural. Además del aceite de hígado de bacalao, la Emulsión de Scott contiene la Glicerina que ayuda la pronta digestión del aceite, y los Hipofosfitos de cal y de soda que nutren el cerebro, los nervios y los huesos. La Emulsión de Scott no puede substituirse con nada como un creador de carnes, sangre y fuerzas. Su mejor recomendación es el uso constante que de ella hacen todos los médicos del mundo en el tratamiento de la Tisis y de todas las enfermedades consuntivas.

mar de señorías. No hay tal obligación.

Entrega.—El señor Cristóbal A. Paz en asociación de una escuela de Policía, entregó al Sr. César Portilla el fondo Toctiuco, a pesar de la resistencia legal de su legítimo poseedor, don Rafael Bosano. ¡Oye Republicano!

Periódico.—"El Ripon" es el título de un periódico eventual que se ha publicado en la ciudad de Quito con el fin de sostener la candidatura del Sr. Lizardo García, a favor de la propaganda de ella. Saludamos al nuevo colega. El lunes por la tarde circuló en esta ciudad el 5º número de "El Liberal", periódico garcista. Trae abundante material.

Gabinete de Óptica.—Talvez porque es demasiado pequeño en su estatura y se lo toma como un microbio a Sr. Brulio Codena como si fuese el Dr. Pulgarino, han olvidado los Agentes del Gobierno el atender a dicho señor como corresponde en su empleo de Recaudador de las multas de la Policía Fiscal, ora remunerándole bien, ora dándole un ayuntamiento, ora en fin suministrándole un Despacho en el local de Policía y dándole los correspondientes gastos de escritorio. ¡Corremos traslado a quien corresponda para que atienda a este laborioso empleado cual conviene a los intereses de la hacienda pública.

Castigados.—Los reincidentes Elicer Guerra y su esposa fu ron penados con la sanción correspondiente por haberse originado en su establecimiento de licores un colosal escándalo, y mortificado así el sueno del vecindario.

LORENZO DURINI
ARQUITECTO.
Impresario.—Construtor.
Provisionalmente tengo establecida la oficina en mi casa de habitación, plaza de la Alameda Núm. 90.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

DEL DR. HELIOPOLY VALENZUELA

En la calle de la Compañía, en casa de que fue Dr. Pablo Herrera, entrara el publico hospital está Beneficencia factor de la salud.

Este Consultorio cuenta con un buen número de aparatos de medicina, y al medico y al cirujano para evitar errores de diagnóstico y conseguir el buen éxito que la ciencia suela proporcionar.

Además, el publico invitara con la abnegada puntualidad en la asistencia a domicilio, sin distinción de personas, ni elección de horas ni descuentos.

Se reciben consultas desde las 12 m. hasta las 2 p. m.; y consultas gratis para las personas inafectadas de 2 a 3 p. m.

(Carrera García Moreno N. 65)
Noviembre 16 de 1904. 8

Lo más nuevo y eficaz para las extracciones de muelas y dientes sin dolor.

Los últimos y más defectos materiales y aparatos para trabajos de puente (d. maduras sin paladar), y coronas de oro.

Todo lo más útil para las diversas operaciones dentales.

Denfíticos lissimos cuyos ingredientes y formulas son aprobados por las Facultades dentales nort-americanas. Los hay en polvo, pastas y janes.

Las personas que usaren estos denfíticos evitara muchos dolores de muelas y gastos de dentista, porque ellos conservan la dentadura en perfecto estado, desinfectan la boca y por consiguiente impiden las caries y enfermedades de las erías.

Preios, como siempre estrictamente baratos.

P. I. Navarro, Cirujano Dentista

Sucursal "La Italia"

SIN TEMOR A COMPETENCIA

TIENE SIEMPRE A DISPOSICION TODOS LOS PRODUCTOS DE LA GRAN FABRICA "LA ITALIA" DE GUAYAQUIL

POR MAYOR Y MENOR

Como galletas, fideos, chocolate, confites, sal refinada, bombones carmelos.

Un gran surtido de Licores extranjeros como Champagne de varias clases y precios. Como del más fino al más fino Oporto Jerez, Vino, Málaga, Braghetto, Barolo, Tokay, Visky, Oldton, Gin, Vermoth Torino, Bernouth Francés, Vinos Gravé, Bianco y Linto, Vino Chianti.

CONSERVAS

Un surtido completo de conservas Francesas, Italianas, Españolas y Norte Americanas. Frutas en jugo, Fruta cándida, Cigarros y cigarrillos por mayor y menor, de todas las marcas de Guayaquil, (ESPECIAL). La Emética, Trastos para cocina un gran surtido de puro aluminio Aníbas por mayor y menor y una ininidad de artículos que sería largo enumerar. Acudid a la "Sucursal de la Italia" para convenceros.

LA MODA ELEGANTE

ESCUELA Y TALLER DE

Sastrería

premiada con medallas de oro y plata en las exposiciones de Quito, Chicago, Guayaquil, París y Buffalo.

En la Escuela se dan clases del ramo a horas convencionales, por pensiones moderadas y a los pobres gratis. En el taller se trabaja toda clase de vestidos para hombres y niños. Especialidad en vestidos para señoras y niños, *estilo sastrer*.

Cumplimiento exacto en las obras que se le confían. Materiales finos y confección esmerada ofrece

Manuel Chiriboga Alvear.

Carrera de Guayaquil, (plaza del Teatro), casa N° 38.

"LA RAPIDA" OFICINA TIPOGRAFICA

PREZCO a la Sociedad quiteña toda clase de trabajos tipográficos finos y ordinarios, todos perfectamente limpios y con exactitud. Para el objeto acabo de recibir de los Estados Unidos y Alemania una maquinaria completa: cuento, pues, con toda suerte de útiles como son:

Papel fino y ordinario, propio para circulars, invitaciones, etiquetas y convites matrimoniales. Tarjetas para bautizo, felicitación, partes de matrimonio, menú, visita etc., etc. Monogramas para cartas y partes de matrimonio. Cuenta además la tipografía con gran cantidad de viñetas electrotipadas y fotograbados con imágenes y otros emblemas.

Sobre todo ofrezco exactitud y reserva, porque cuento con honrados y hábiles operarios.

Gésar Viqueza P.

Quito.—Carrera de Venezuela.—Apartado de correo N° 212. Teléfono N° 119.

HOTEL "EL COMEDOR" GRAN RESTAURANT

SE ADMITEN ABONADOS. Es el más central y el que está más próximo a los Ministerios, oficina de Correos y casa presidencial.

Tiene cuartos muy elegantes y asedados, con todo el confort indispensable.

Hay prontitud y esmero en el servicio; y presenta especialidad en Banquetes. Posee cuartos reservados para familias. Se preparan comidas a la española, criolla, francesa e italiana.

El establecimiento cuenta con empleados activos, con una buena cantina provista de los mejores licores.

Visitarlo y probar para juzgar! Las personas de buen tono lo escogen para alojarse.

Carrera de Venezuela, N° 54, frente a "El Tiempo", teléfono N° 270 —Apartado N° 243.

El propietario, Socorro Dugue.

Vigorizador de la vida

AFRODISIACO DEL DR. BRANDE Para hombres débiles y nerviosos

REMEDIO INFALIBEL para la Curación de Impotencia, Derrames seminales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud y la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios; y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad de sistema nervioso, impotencia parcial y total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea o derrames.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades de los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud, cuerpo del espíritu, comunican fuerza y vigoriza las funciones orgánicas y enona especialmente el sistema nervioso disminuyendo gradualmente y cesante por último la excitación general que suele acompañar en estos casos.—En muchos de ellos, los riñones que suelen estar afectados, vuelven a funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios o forzosos, se contienen y se esfuerzan las partes genitales. Sobre estas y sobre el sistema nervioso obra constitucionamente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios; sino los tienen de venta pídale a su boticario que la mande buscar. Dirijase las castas de consulta a la dirección que sigue y solamente el médico consultado la verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CIA. QUIMICOS

214—E—Street Nueva—York, E. U. A. Febrero 6.—1n año.

GERASEPTOL VALTHY

Cápsulas con envoltorio de glicol, se disuelven en el intestino. No cesase el ESTÓMAGO. Ni arcos, ni mal olor.

CURA:

Las **Enteritidas** y **Vias urinarias**

GONORREAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFATURIA, etc.

Penetra por conductos en las capas profundas destruyendo el GORROCO

PARIS, 12, Rue Vivienne, todas las Farmacias.

GRAN NEGOCIO

Para el que quiera comprar un fondo a una hora y cuarto de la plaza de Sangquí, sembrado de trigo, cuya cosecha hará el mes de Setiembre. Para pormenores entenderse con el Sr. Rodolfo Alencastro en la escribanía del Sr. Correa, ó en la agencia de. La Patria. Julio 31

SOMBRERERIA ALEMANA

de Carlos Schroeder

CALLE DEL CORREO, CASA DEL SEÑOR JORGE CORDOVEZ

Tiene constantemente el mayor surtido de sombreros cocos y SUAVES, DE PAJA INGLESA y MOCORA para hombres y niños, directamente importados de Europa y los Estados Unidos.

Sombreros de piel de Rusia.
Sombreros paja Sport club.
Sombreros de pelo primera calidad.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

En la Tipografía "La Rápida"

se trabajan tarjetas de bautizo, tarjetas de visita, partes de matrimonio, timbrados y toda clase de obras concernientes al arte

CON CALIDAD Y PUNTUALIDAD

PAPEL DE IMPRENTA

se vende en la agencia de este Diario

EZEQUIEL RODRIGUEZ

acaba de recibir un lindo surtido de mantas de mu- selina y burato frances bien baratas.